

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE SIMBURCORP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del 2014, se reúnen los Accionistas de **SIMBURCORP S.A.**, en sus oficinas ubicadas en Quito. A las 15:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Draper Robin William	2.900	2.900	96.67%
Sotomayor Gaivez Jorge Hugo	100	100	3.33%
<b>Total</b>	<b>3.000</b>	<b>3.000</b>	<b>100%</b>

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Jorge Hugo Sotomayor G., como Secretario, el señor Draper Robin William.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y aprobar los estados financieros 2013 de **SIMBURCORP S.A.** a ser presentado ante la Superintendencia de Compañías.

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

**2. Conocer y aprobar los estado financieros 2013 de SIMBURCORP S.A. a ser presentado ante la Superintendencia de Compañías.**

Toma la palabra el señor Sotomayor Galvez Jorge Hugo , quien manifiesta a los Accionistas la necesidad aprobar los estados a ser presentado ante la Superintendencia de Compañías, mismo que ha sido preparado con la antelación y planificación necesaria, así como con la asesoría profesional del caso, para tener los datos reales de evolución financiera de la empresa.

Analizado los estados financieros planteados, los Accionistas lo aprueban por unanimidad.

A las 18:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 20:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**Presidente Ad-Hoc de la Junta  
Accionista**



**Secretario de la Junta  
Accionista**